

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id 16
Rest. de España y Portugal..	1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico.	Semestre 6 pesos
	en oro, 1 año 3
En Francia.	Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.	

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

La coalicion del bien

contra la coalicion del mal.

Este parece ser el lema de la bandera desplegada por los coaligados procedentes de distintos ideales políticos que se han propuesto atraer sobre esta Provincia todas las felicidades que no han podido conseguir aisladamente, y como la definición de este lema reducido á una fórmula política podría no estar al alcance de aquellos de nuestros lectores que ignoran ciertos antecedentes y que desconocen el objeto y fin de sus genitores, les daremos una ligera idea de lo que en sí significa y lo que se busca por su medio, para que juzguen y en ningún tiempo puedan llamarse á engaño.

La coalicion del bien significa, según los inspiradores de esta laudable idea, la asociacion de varios hombres políticos pertenecientes al antiguo partido moderado historico intransigente con otros pocos sujetos que, si bien se llaman liberales, carecen algunos de ellos de antecedentes historicos que les distinguan, pero que denominándose puritanos y fieles representantes de los principios sostenidos y defendidos por el partido constitucional, formados de esta ficcion moral, contrajeron en la casa solariega del Sr. de Pastors pocos días há, un vinculo político con los primeros, fundiéndose en una sola agrupacion y una sola personalidad social encargada de desquitar á aquellos del disgusto y amarga saliva que han estado tragando desde el año 68 en que bajaron de los escalones del poder, merced á la revolucion de Setiembre.

La coalicion del bien significa, la aclamacion de un candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, recaída sobre una dignísima persona que, mal aconsejada ó presa de una lamentable equivocacion, ha fiado en la importancia de que carecen sus patronos para ofrecerse como victima espiatoria de sus interesados propósitos.

La coalicion del bien, representa á los mismos moderados y á unos ilusos y cándidos liberales, proponiendo un candidato liberal como pantalla que cubra la oposicion que sus tendencias y temperamento les aconsejan contra otro candidato aceptado por el Gobierno y recomendado por el buen sentido como el mas apropiado para defender los principios políticos del partido liberal dinástico y, á la vez, los intereses materiales de este distrito y aun de la provincia á la que pertenece y de la que es hijo, constituyéndose aquellos en rebelión manifiesta y deliberada con lo que su deber les debiera hacer mas respetable, si fuesen hombres no cegados por la pasion.

La coalicion del bien ofrece á esta provincia industriosa una pléyade de candidatos cuneros á la Diputacion á Cortes que no la conocean hasta que sus intereses particu-

res les han traído á trabajarse sus distritos enfrente de otros hijos de la misma que honrada y honrosamente les han representado en otras ocasiones y que aspiran á representarla, y la representarán indudablemente por los distritos de Gerona, Torroella de Montgrí, Puigcerdá y otros puntos.

La coalicion del bien nos presenta á la vista á unas cuantas personas de diferentes tendencias, y procedencias políticas procurando forzar la máquina electoral para impedir el triunfo de ciertos candidatos y facilitar á todo trance el éxito á otros, aunque para ello tengan que vestirlos con túnica de Lázaro, á cuenta de idénticos y mayores servicios ofrecidos en justa correspondencia, formando de este modo una sociedad anónima de socorros mútuos sobre destinos y cargos.

La coalicion del bien representa dos negaciones políticas que, careciendo aisladamente de fuerzas para sacar á flote algunos diputados que les sirvan, se han unido y apoyado una sobre otra como puntales de una casa ruinesa, pero que falta de base, ha de venir abajo estrepitosamente por la inutilidad de sus materiales viejos, gastados y carcomidos.

Y por último; la coalicion del bien, se asemeja á dos seres vitales de diferentes especies cuya mision no puede dar mas que un producto híbrido de mestizos como diria el Doctor Reig, estéril para fundar una generacion robusta.

La coalicion llamada del mal representa todo lo contrario como su misma significacion nos demuestra.

La coalicion del mal representa, no una fusion anómala de personas que miran como punto objetivo la persecucion de los ideales y conveniencias que se atribuyen á la coalicion del bien, sino la inteligencia entre la mayoría de las personas desinteresadas y de los liberales que apoyan al Gobierno y á sus candidatos aceptados y adictos para Diputados á Cortes, de buena fé, sin ficciones ni doblez; la mayoría de los hombres ilustrados de esta provincia que conocen lo que vale la representación de la misma en las Cortes, por personas del país que sirven al país en competencia con otros cuneros á quienes ningún interés liga con él; la mayoría de los comerciantes, industriales, propietarios, labradores y productores de todas clases que, por espíritu de propia conservacion, buscan el auxilio y la cooperacion de hombres capaces de sostener en el parlamento y defender con energia dentro y fuera de él sus intereses y personas de todo ataque injusto ó de todo gravámen oneroso, y, en fin, la mayoría de los electores que discurren sobre el bien y el mal y que teniendo á la vista el primero, no pueden menos de ponerse á su lado para rechazar lo que con vanas promesas

y con fingidos alhagos se les quiera pasar como bueno á semejanza de píldora dorada.

Este es el paralelo que ofrece á los electores *La coalicion del bien* y *la coalicion del mal*.

La primera, bajo una hipérbola satirica, oculta la verdad de sus propósitos y quiere hacer pasar como legitima una moneda de metal falso aunque bien acuñada y dorada.

La segunda, á quienes los coaligados políticos llaman mala, ofrece solo lo que puede dar: franqueza, lealtad, proteccion y ayuda á todos en todo lo posible, sin imposiciones de ninguna clase.

La coalicion del bien, en conclusion, no promete nada bueno como resultados, porque se halla basada en una ficcion de noir bre é inspirada por la pasion, el odio disimulado y la no conformidad á los principios del partido liberal dinástico.

La coalicion llamada del mal, ofrece en cambio sinceridad, lealtad al gobierno y ayuda desinteresada.

Ya saben los electores en general y nuestros lectores en particular, lo que es la coalicion del bien y la del mal.

Los del consejo dicen que los que á la sombra del partido liberal-conservador escalaron posiciones inmerecidas y hoy aspiran á pasar por constitucionales puros, no pueden ser admitidos ni considerados como tales por los verdaderos constitucionales.

Perfectamente bien dicho.

Por eso los que á la sombra del partido liberal-conservador y con el apoyo oficial de los liberales-conservadores obtuvieron destinos y escalaron la credencial de Diputado á Cortes y sirvieron sus intereses abrazados á los Florejachs, Cánovas, Camps y demás, á quienes hoy maldicen á título de constitucionales puros, ni pueden considerarse como tales, ni como tales ser considerados por los constitucionales de siempre, que forman en el día frente á frente á los que así procedieron.

Alguna vez habiamos de estar conformes con los del consejo cuantos permanecemos leales en nuestro sitio.

Los de la coalicion del bien mutuo, no cesan de elevar jaculatorias asaz sentimentales al cuerpo electoral.

Lo peor es, que el cuerpo electoral permanece impassible, mira de reojo y repite aquello de «eres turco y no te crees».

Nunca ha dicho LA LUCHA que D. José Ametller sea proteccionista por el estilo que lo son cuantos tanta proteccion gritan y venden importandoles un ardite esa proteccion de la que no se han acordado hasta que han visto en ella un medio para hacer política de fracciones; no

hemos injuriado nunca en este sentido al señor Ametller.

Lo que hemos dicho, y esto contestando á los que no dejan ni á sol ni á sombra al señor Fabra, es que este se adhirió explícitamente á la causa de la manifestacion del día seis de Junio promovida por la Económica Gerundense, en cuyo acto no estuvo el señor Ametller y á cuyo acto no se adhirió según se desprende de la misma acta oficial y según resultó de las adhesiones leídas en la propia manifestacion. ¿Es esto decir que D. José Ametller es libre-cambista tal y como por algunos se entiende esta palabra? Es decir que sea proteccionista tal y como á los ignorantes explican la proteccion los que confunden con la política las cuestiones económicas?

Lo que repetimos y repetiremos, pero muy alto, es que D. Juan Fabra y Floreta y D. José Ametller, en una entrevista amistosa y muy cortés que celebraron no hace muchos días, se mostraron conformes en el modo de apreciar los asuntos económicos despues de manifestarse mutuamente sus opiniones y pareceres y, por tanto, hemos dicho y repetido, que entre ambos señores no hay esa distancia económica que intentan hacer creer los que á un clavo ardiente se cojen para combatir una candidatura respetable, digno y liberal á quien el cuerpo electoral está decidido á apoyar, no por que el señor Ametller valga menos, sino porque está apoyado por quienes carecen de simpatías; porque ha caído en el lazo de ser plato de tercera mesa inocentemente, y porque ha consentido serlo cuando no debiera haberlo verificado, siendo así que no aceptó el ofrecimiento que se le hizo cuando pudo ser defendido por sus verdaderos amigos y correligionarios.

Esto hemos dicho y esto repetimos, porque nosotros no tenemos porque rectificar cuando no nos salimos del terreno de la verdad y de la debida consideracion.

El órgano de los caidos en 1868 dice que el Doctor Reig está enfermo.

¡Ya! Esa es la salida que encuentran los que no pueden oponerse á los argumentos del doctor Reig, que canta verdades como puños.

No falta mas que el colega lea *Los Mestizos*; entonces si que el cielo se pondrá nublado para los de la coalicion del bien mutuo.

He aquí algunos párrafos que tomamos de varios que publica el periódico de Barcelona *La Renaixensa*.

Entre 'ls delegats del Govern, á Catalunya, un dels que més antipatias 's ha guanyat, es lo Sr. Moradillo, fill del Ampurdá y actual gobernador de Girona. Se 'ns assegura que dit senyor obelint no més que á son propi interés, travalla districtes perque 'l fassin diputat á cambi, portant á Figueras al senyor Hen-

rich, porque aquest lo porti á Castelltersol, y al senyor Abdon de Paz á Torroella, porque, apretí 'ls cordons de la máquina en favor seu en aquell districte. No solsament lo senyor Moradillo es ingrát ab son país, si no que ven com *Essau* per un plat de ilantias la causa del treball, hntroduhint, per la major part uells districtes de aquella provincia, castellans, que 'ns desconeixen y que certament no seran proteccionistas, encara que alguns se 'n disfressin, que seran tots enemichs de nostras venerandas instituciones lo dia en que la cuestión de la unidad de códichs se posi sobre la taula de las Cortes.

Pera lograr aquestos fins se crida als Alcaldes y se 'ls amenassa; se explotan odios y rencors y lluytas de interessos; se arreplegan restos corcats de veils partits que escandalisaren la provincia ab sa immoralitat, se dona la ma als descontentos de sempre desacreditats per sa fama y sa inconseqüencia, se lorsa en fi la máquina com may no hagües fet lo partit més intransigent y contrari al parlamentarisme.

Al país, als electors de la provincia de Girona, que tantas probas de gloriosa independencia handonat sempre, les hi dirém que esperém d'ells un gran acte, rebe antse contra la tiranía que intenta oprimirlos, y portant á la presentació nacional á sus fills predilectes, en compte dels estranys que volen imposarios.

Con fecha 21 del actual escriben á *El Diluvio* una carta desde Figueras, de la qual tomamos los siguientes párrafos.

Tenemos aquí desde ayer al celebrérrimo gobernador señor Moradillo, á quien han debido presentarse, por orden del no menos perinclito sub-gobernador señor Curtoys, todos los alcaldes de este distrito electoral, para recomendarles la candidatura del señor Henrich. Del señor Henrich, á quien aquí nadie conoce, pero que conocemos usted y yo como antiguo gerente de la imprenta Ramirez, hoy co-propietario de la misma en sociedad con el señor Baró, hermano este del otro señor Baró director de *La Crónica de Cataluña*, que es quien recomienda, patrocina y apoya al referido Sr. Henrich. Por esto habrá usted leído en *«La Crónica»* de estos dias correspondencias de Figueras laudatorias del ignoto señor Henrich, ex-gerente de la imprenta Ramirez etc., etc. Me veo en el caso de poner estos etcéteras porque no conozco otros méritos de ese buen señor.

Es el caso que el tal Enrich parece que debia ser candidato por Castelltersol. Pues bien; entre el Sr. Baró, el director de *«La Crónica»* —ya V. me entiende— y nuestro gran gobernador Sr. Moradillo, que quiere ser diputado y no podia serlo por esta provincia, se acordó la siguiente transferencia: que Henrich seria candidato por Figueras y Moradillo por Castelltersol. Supongo que vá V. enteriéndolo ya la cosa y la decision de nuestras autoridades en pró del famoso Henrich. ¿Pero y el país, me díá V., y el país no entra para nada en todo esto?.....

Por lo demás, aunque se retraigan los federales, no se comerá el señor Henrich la breva sin sudores. Frente á su candidatura se presenta la del pulento banquero don Tomás Roger y Vidal, persona conocida de todo el país y que ha pertenecido durante toda su vida al partido progresista. Si hoy se presenta en lucha con los que por irrisión se titulan aquí constitucionales puros, tan puros que durante la situación cano-

vista se valieron de su influencia de senador para pedir destinos, cuya no obtencion fué la causa productora de su actual furor sagastino.

Contentome con decir, pues, que la candidatura del señor Roger y Vidal, rudamente combatida por los mismos á quienes protejió durante su vida política, arrastrará la mayoría de los sufragios del distrito, sobre todo si se retrae el partido federal.

Este país se resiste con entereza á votar un candidato desconocido y canero como es el señor Henrich; y entre éste y el señor Roger, opta resueltamente por el último. Pero esto no es decir que gane el señor Roger.

Así lo proclamaban ya los elementos oficiales, empezando por el Gobernador Moradillo, y por este sub-gobernador, Curtoys, que no se ocultaban de manifestar que pese á quien pese han de ganar las elecciones. Yo me alegro de esto en parte, porque así aprenderá el señor Roger á conocer á los suyos, y conocerá el martirologio á que estamos sujetos en esta tierra de España los que estamos condenados á vivir en la oposicion.

Sin embargo; mucho han de hacer estas autoridades para salir con su empresa, porque aun hay dignidad y entereza en este país. Ya comprenderá V. señor director, que yo no he de tener interés político directo por uno ni por otro candidato; pero declaro que me complaceria la victoria del Sr. Roger porque sería la derrota de Moradillo. Y lo mismo que yo, piensa la inmensa mayoría del país ante la conducta de aquella autoridad desde que en mal hora ocupó el gobierno civil de esta provincia.

El gran castigo para Moradillo sería su derrota electoral en esta provincia; y tan mal lo ha hecho todo, que es muy posible que así le suceda.

De esto se encargarán nuestros electores; y como los de Castelltersol se encargarán á su vez de derrotarlo en aquel distrito, por desconocido, por canero y por muchas cosas mas, entonces su caída será completa, quedándose sin gobierno civil, sin diputacion y sin algo de mas allá á que aspira hace mucho tiempo, y que ha sido la causa de su pasada y actual conducta.

Por lo que vamos tomando de nuestros colegas de Barcelona y Madrid, vendrán nuestros lectores en conocimiento exacto de con quien está la opinion pública; si con los hombres que rodean al señor Moradillo ó con los que representa LA LUCHA en la prensa; si con los que tenemos inhiesta la bandera del país por el país, ó los que á titulo de constitucionales puros han dividido á nuestro partido y perturbado la provincia.

Correspondencia.

Olot 22 Julio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: El dia de Ntra. Señora del Cármen se celebraron en esta villa las funciones religiosas con la solemnidad acostumbrada, verificándose la procesion á las seis de la tarde llevando el pendon el diputado provincial D. Pablo Soler con lucido acompañamiento.

La semana pasada llegó, con su apreciable familia, el juez nombrado Sr. D. Eduardo Padial y Martos, funcionario de larga y honrosa carrera, de modales afables y distinguido trato, que en el breve plazo que lleva entre nosotros, le han conquistado las simpatias de cuantas personas han tenido el gusto de conocerle. Sea bienvenido tan inteligente funcionario y felicitémonos

por tan acertado nombramiento.

Los incidentes de la lucha electoral son tan variados como sorprendentes. Los sostenedores de la candidatura Diz-Romero se pintan solos en la invencion de ingeniosos medios para lograr su triunfo. No puedo resistir al deseo de dar á conocer una muestra, para que sirva de solaz á los lectores de LA LUCHA.

Varios pueblos de este distrito tuvieron que anticipar á la columna del General Pieltain, durante la guerra civil, dos trimestres de contribucion, que como todos los exigidos en igual forma por otros gefes militares debieran estar abonados hace largo tiempo. No ha sido así empero, gracias á causas largas de enumerar; pero todo el mundo debiera comprender que ha de recaer en este caso, la misma favorable resolucion que en todos los demás de la propia indole. No obstante, se pretende hacer creer á los pueblos que solo por la influencia de Diz-Romero puede llegarse á tal resulta lo; sin ella, les dicen, no habria medio hábil de que fuese abonada aquella contribucion. No sé que admirar mas, si la frescura de tal promesa ó la cándida credulidad de algunos electores, pues la mayoría comprende que este acto de justicia, de la misma manera se resolverá, y en breve plazo, por los esfuerzos del Sr. Traver, que trabajará en este y en todos los asuntos que interesan al distrito con la actividad y constancia que les son peculiares y que todo el mundo le reconoce, conquistándole las universales simpatias de este cuerpo electoral.

Ya vé V. Sr. Director á que medios tan especiales se apela; pero son de tal naturaleza, que cuando la reflexión se abra paso, serán mas perjudiciales que útiles para los defensores de la causa que los emplean.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En vista de los muchos sócios que acuden por la noche á tomar el fresco á los jardines del *Centro Recreativo*, la Junta del mismo ha acordado iluminar el local diariamente y poner á disposicion de los aficionados el piano de la sociedad.

—El venticinco del actual tendrá lugar en Vich una manifestacion proteccionista á la que hemos sido invitados.

En la imposibilidad de asistir personalmente, LA LUCHA ha remitido su adhesion al Presidente de la Junta organizadora.

—No es necesario que el colega moderado, coaligado con los constitucionales puros, se esfuerce en decirnos lo que son en política los señores D. Pelayo de Camps y D. Salvador Torroella, liberales-conservadores que han figurado en la mayoría parlamentaria del minis e io Cánovas-Romero, ni lo negaria el señor Florejachs si viviera, pues no negaba nada de lo que hacia, ni lo niega D. Alberto Camps y cuantos son liberales-conservadores de la vispera. Tampoco niega LA LUCHA la buena y particular amistad que ha profesado á dichos señores y el propósito que tiene de continuar correspondiendo á la que de los mismos merece.

Ahora bien; si no está el colega satisfecho con lo que claro y llano lleva dicho *Un constitucional viejo* en sus cartas al señor D. Venancio Gonzalez; si no le bastan las explicaciones respetidísimas que tenemos dadas sin ambages ni rodeos, pues tampoco nos duelen prendas ni escribi-

mos por encargo, puede el periódico de los hombres caídos en Setiembre de 1868, dirigirse á D. Fernando de Moradillo, con quien hoy está á partir un piñon, y preguntarle el por que él y sus amigos entonces de LA LUCHA no hicieron oposicion á las candidaturas de los Sres. Torroella, D. Pelayo de Camps y Florejachs. Nadie mejor que el señor Moradillo podrá enterarle al dedillo, puésto que él dió su voto á dichas candidaturas y aquellos candidatos le dieron á él su influencia y su apoyo en Figueras.

Teniendo tan cerca á uno de los *factotums* en aquella situacion ¿á qué hacer preguntas á los que vivimos á distancia?

—El órgano de los moderados coaligados con los *progresistas* del consejo, vuelve á la carga del libre-cambio hablando de D. Juan Fabra y Floreta, á cuya candidatura rindió sus simpatias el colega hasta el acto de la *coalicion del bien mútuo*.

Su consecuencia es plausible; pero mas plausible sería su lealtad si dijera que en economia, D. José Ametller es lo que el señor Fabra, toda vez que así resultó en la entrevista que celebraron dichos señores; si dijera que el señor Ametller ni asistió ni se adhirió á la manifestacion proteccionista, cosa que hizo el señor Fabra; si dijera que no exige al señor Ametller la publicacion de ese manifiesto proteccionista que quiere escriba nuestro amigo; si dijera que, contra lo que tiene afirmado el colega, la candidatura del señor Ametller, sobre ser *constitucional pura*, no cuenta con otro apoyo que el de los moderados, neos de última hora y puros del consejo; si dijera, sobre todo, que fuera de la muletilla farsaica del supuesto libre-cambio, los moderados no tienen por donde atacar al señor Fabra que ha representado en cortes á la provincia de Girona por espacio de diez años si no estamos equivocados.

Diga esto el colega, y cumplirá con el octavo mandamiento y con su cacareada franqueza que procura disimular lo que puede.

—En Hanswyck de Bergh, aldea de Bélgica, cerca de Malinas, ha ocurrido estos últimos dias un hecho que demuestra toda la abnegacion y todo el heroismo de que es capaz el corazon de una madre.

Estaba anocheciendo: una mujer llamada Heyliger estaba con su hijo pequeño en brazos á la puerta de su casa, situada en frente de la estacion de Muysen. Una valla separaba tan solo la vivienda de la mujer de los rails donde los wagones suelen hacer maniobras.

La madre entró un momento en su casa para acostar al pequeño que llevaba en brazos, en tanto que otro hijo suyo de dos años y medio jugaba á poca distancia.

De repente un lamentable grito llegó á oídos de la madre.

Era la voz de su hijo.

Súbitamente dejó al pequeño en la cuna y se lanzó fuera como una flecha.

Pero no vió al hijo, á quien buscaba con miradas ansiosas.

A poca distancia de allí avanzaban tres wagones hacia el sitio donde estaba el niño.

La pobre criatura hallábase amenazada de una muerte horrible.

La heroica madre, sin calcular el peligro, se arrojó, sobre su hijo, aprimiólo entre sus brazos con supremo arranque de ternura y se dejó caer entre los dos rails, permaneciendo tendida hasta que hubieron pasado los wagones.

Es digna de ser admirada la abnegacion de la pobre mujer.

El más bello y el más noble de to-

dos los sentimientos la inspiraba.

¡El amor de madre!

¡Juzgad si serian terribles sus inquietudes!

Irmediatamente la atribulada madre penetró en la via por una abertura de la valla.

¡Oh terror! Entre los numerosos rails que surcaban el terreno, la pobre mujer vió á su desgraciado hijo reto-ciéndose con horribles sufrimientos.

Un vagon vacío habia pasado junto á él, llevándole los dedos del pié derecho.

—Hemos visto el dibujo que ha de servir para los troqueles con los cuales han de acuñarse las medallas que serán adjudicadas á las sociedades corales y á los autores de las dos composiciones para banda militar premiadas en el Gran Certámen Sellarés de las próximas ferias y fiestas de la Merced. Por un lado tiene una inscripcion que dice: *Certámen coral Sellarés de 1881*. En el reverso se leerá: *Premio concedido á la sociedad coral (aquí el título de la sociedad favorecida) por la ejecucion de Lo Prometatje de C. Cuspinera*.

Todo esto se hallará entre adornos que se distinguen, así por su sobriedad como por su buen gusto. Las medallas de los coristas tendrán inscripciones análogas siendo, como puede suponerse, mucho mas pequeñas que aquellas destinadas á ser colocadas en los pendones, y tendrán un boton con un lazo ó roseton formado con cintas de los colores nacionales, dispuesto de manera que podrán colocarse bien en un ojal.

—El colega del antiguo moderantismo, dice que ataca al Sr. Fabra porque hay sobre el tapete un nuevo tratado entre España é Inglaterra sobre exportacion de vinos.

Es gracioso el motivo. ¿Es el señor Fabra ministro por ventura? Que apostamos que ahora resulta que el ministerio que preside nuestro distinguido jefe es libre-cambista? El gobierno ha llevado á cabo ya otros tratados; dice el colega que esta en vias de confeccion otro atentatorio á la proteccion, luego el gobierno es el libre-cambista y no el señor Fabra que no toca pito en el ministerio.

Lógica, coaligados, lógica.

—Por este gobierno civil se encarga á los Alcaldes, dén una nota detallada de los cuarteles que existen en sus distritos, de propiedad del Estado, de corporaciones ó de particulares, con expresion de su capacidad y estado en que se encuentran.

—La vecina villa de Fontells celebrará su fiesta mayor mañana y pasado mañana, con funciones religiosas, música y bailes al estilo del país.

—Muchos de los señores bañistas de los que han acudido á la villa de Blanes, se quejan del escandaloso abuso que estan cometiendo con ellos algunos vendedores de artículos de primera necesidad los cuales expenden á precios sumamente elevados encareciendo en alto grado el mercado sin razon ni motivo justificado.

Llamamos la atencion de la digna autoridad local de dicha villa, sobre este asunto que en nada favorece la concurrencia de familias á los baños en esta temporada de calores.

—Las noticias que recibimos del distrito electoral de Torroella de Montgrí, nos hacen creer en que la derrota de la candidatura del señor Paz, á quien nadie conoce, es segura, pues el país está decidido á que le represente su candidato natural, independiente é ilustrado D. Alberto de Quintana.

Las que llegan de Puigcerdá dan victoria completa en toda la línea para el hijo de aquel distrito, independiente y protector de sus intereses D. Félix Maciá y Bonaplata.

En Olot, nuestras noticias concuerdan, en casi todas sus partes, con las que nos dá el corresponsal en otra seccion de este número.

—El colega de los caídos en 1868 publica una comunicacion del Comité Democrático Federal Histórico de esta ciudad, participando su adhesion á la candidatura del señor Ametller acordada por moderados, neos de última hora y puros del Consejo en el salon de la casa del señor de Pastors.

Tambien dicho comité nos ha participado este acuerdo.

Vamos, señor Ametller, sea enhorabuena.

—El mismo periódico dice, que grave será la crisis que pasaremos al caer la hoja.

La caída de la hoja acusa tiempo futuro; ay de aquellos que en cuestion de crisis conjugan el presente de indicativo.

Moderados y agoreros no pueden ser buen astrólogos. El cielo se les nubló en 1868 y hasta el día ni con microscópio de gran potencia ven los dos astros de su rehabilitacion. La presente coalicion que han pactado, es una estrella con rabo y las estrellas con rabo dice el vulgo que son precursoras de grandes catástrofes. Conque espere la crisis que anuncia y procure resolver el colega la que le aqueja, que no es chiquita que ligamos.

—Ahorase empeñan los de la coalicion del bien mutuo, en probar que el señor Ametller es prohibicionista dentro de la escuela económica.

Lo negamos rotundamente sin ser defensores de su tardia candidatura defendida por elementos enemigos del partido á que dice pertenece el señor Ametller.

Siempre hemos oido decir, que los amigos officiosos son mucho mas perjudiciales que los enemigos declarados. Si tal cosa fuera cierta, tendríamos que D. José Ametller habria abjurado de todos sus principios, y esto no es creible.

—De *La voz del Pirineo* de Puigcerdá:

Segun noticias, ayer (17 del actual) debió llegar á esta villa nuestro activo y celoso diputado á Cortes D. Félix Maciá y Bonaplata, de lo cual se alegrarán los numerosos amigos con que cuenta en esta comarca.

Desde ahora le deseamos una feliz llegada, ya que nos contamos entre el número de ellos; y lo somos por las pruebas inequívocas que continuamente está dando para alcanzar la prosperidad de la Cerdaña: todos sabemos que á la fecunda iniciativa del Sr. Maciá es á lo que en gran parte se debe la importantísima obra de la carretera, que tantos beneficios nos reporta desde que nos comunica con el ferrocarril de S. Juan de las Abadesas y por consiguiente con Barcelona.

¡Como! Así hablan del señor Maciá los hijos de la Cerdaña? Así se atreven á hacer justicia contra lo terminantemente dispuesto por los puritanos del consejo? Y esto se consiente? No saben esos escritores que D. Felix Maciá no ha hecho nada por su distrito, ni nadie lo conoce, ni por nadie á hecho maldita de Dios la cosa?

El conocido, el proteccionista, el popular, el bienhechor debe ser don Antonio Dominguez Alfonso, hijo de las Canarias, futuro diputado á Cortes del distrito y por cuyo amor LA LUCHA está sujeta á los tribunales de justicia con aplauso de los del consejo que no quieren se diga que D. Felix Maciá y Bonaplata tienen el unánime apoyo del país, y no lo

diremos por no incurrir en responsabilidad de nuevo. *La voz del Pirineo* es amiga de D. Felix y lo dice; pues ojo y cuando la barba de tu vecino veas afeitar, pon la tuya á remojo.

—Segun refieren periódicos franceses, á 58 soldados de la quinta de 1879, incorporados al 4.º de zuavos, les ha inoculado el médico por falta de precaucion, en vez de la vacuna, el virus sifilítico.

El accidente es verdaderamente deplorable. El 30 de diciembre del año último, los soldados pertenecientes al contingente argelino, fueron vacunados en el hospital de Day. Cuatro niños, al parecer sanos, sirvieron de proveedores del virus.

Se colocó formado á los soldados con el brazo desnudo y extendido, y se comenzó la operacion por un médico coronel.

Pocos dias despues todos los vacunados presentaron los primeros síntomas.

El médico no se preocupó de otra cosa que de disfrazar la verdad. Les metió amontonados en la sala de heridos, y les obligó á tomar un tratamiento impropio. Se quejaron al médico inspector y no les hizo caso.

Inútil es decir si el mal haria progresos. A los quince dias de la vacunacion no habia uno sano. A los cuarenta dias se determinó el médico á propinarles el específico apropiado. Era ya tarde. La mayor parte estaban ya calvos como unos octogenarios; los párpados sin pestañas; los dientes al desnudo, como en el escorbuto; el cuerpo sembrado de manchas cobrizas, úlceras y placas mucosas, en fin, hechos una lástima.

Tres de ellos han muerto, trascurridos los accidentes terciarios.

Y al médico inoculador ¿qué castigo le inoculará la ley?

Remitido.

La Escala 21 de Julio 1881.

Muy Sr. mio y amigo: Por razones que no son del caso y que en nada afectan á su esencia, hasta hoy no me ha sido posible remitir al candidato del partido constitucional por el Distrito de Torroella de Montgrí D. Abdon de Paz, copia del acta por la cual fué proclamado, y lá que esta firmada por ocho Presidentes y dos vocales, competentemente autorizado cada uno por su respectivo comite, de los doce que hay en el distrito.

Aprovecho la ocaion para decirle tambien al Sr. de Paz, que el remitido inserto en la LA LUCHA número 1891 fechado en La Escala el 15 del actual y firmado por D. Valentin Candal, no ha de preocuparle en nada ni merece contestacion, porque quien como el Sr. Candal lleva en su bandera política pintado el arco iris y se atreve á hablar de consecuencia, inspiran tan solo risa sus dndas y suposiciones, y desprecio sus amenazas.

Quedo siempre de V. affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.

R. Oliveras y Bruques.

Imp. de la «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.

Anuncios.

Se vende el establecimiento de comidas, bebidas y comestibles, situado: carretera de Sta. Eugenia frente la estacion.

Tambien se venderá por separado una báscula, al por mayor, un juego de medidas, para granos; y unas puertas vidrieras.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

GRAN ARMERÍA Y QUINQUILLERÍA

Revólvers Smith y Wesson de Reglamento, nikelados, fabricacion inglesa, á 200 reales uno.—Armas para guardas y so matenes. Revólvers y Pistolas de los sistemas mas modernos y prácticos para el bolsillo.—Carabinas y Pistolas de repeticion Winchester.



LUIS VIVES Y C.ª calle Fernando VII núm. 20

Nuevo é inmenso surtido de Escopetas para caza, de piston de uno y dos cañones desde 68 rs., de Lefauchaux uno y dos cañones de 120 rs. en adelante, del sistema Remington y de percusion central hasta 4,000 rs. con cañones Choquebore y chokrayados. Carabinas y pistolas para salon y jardines (sin ruido). Pistolas de viento.

Nuestras armas son ya ensayadas y revisadas, se dan á prueba y se cambian en caso de no satisfacer al comprador.—Se admiten armas usadas en cambio con nuevas.

Taller para recomposiciones por entendidos maestros armeros. Cartuchos lefauchaux infalibles, 88 reales mil.—Útiles para cargar, etc.—Accesorios.

Trajes completos de hilo de 80 á 200 rs.—Chalecos-Portacartuchos.—Gabanes impermeables para bolsillo.—Sombreros de paja é impermeables.—Calzado para monte y el agua.—Objetos de gimnasia.

Zurrones, mochilas, cananas, polainas, botiquines.—Cartuchos con fuegos artificiales.—Frascos y cubiertos para el campo.—Botas para vino.

Vista la gran aceptacion que tienen nuestros cartuchos cargados, hemos tenido especial cuidado en su elaboracion para la estacion venidera y estamos seguros poder satisfacer al cazador mas exigente.

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LA POLVORA DIANA

de Cramer y Buchholz, fabricantes en Ronsahl y Rubeland (Alemania). Se recomienda la pólvora de caza Diana, de Primera calidad, comprimida en granos gruesos, al natural, y de grande eficacia, principal para tiros de larga distancia.

Precio: el frasco de 1,2 kilo 16 reales.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 92,000 billetes con 43,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en cinco sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 43,700 premios:

	Reales	Reales			
1 de	1,250,000 son	1,250,000	2 de	100,000 son	200,000
1 de	750,000 son	750,000	11 de	75,000 son	825,000
1 de	500,000 son	500,000	24 de	50,000 son	1,200,000
1 de	375,000 son	375,000	4 de	40,000 son	160,000
1 de	250,000 son	250,000	2 de	30,000 son	60,000
2 de	200,000 son	400,000	53 de	25,000 son	1,325,000
3 de	150,000 son	450,000	103 de	15,000 son	1,545,000
4 de	125,000 son	500,000	261 de	10,000 son	2,610,000
			etc.	etc.	etc.

Todos los 43,700 premios ascienden en junto á

44,980,900 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

5 de Agosto del año corriente,

á que dia la estraccion principará.

El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid, ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billetes. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMP. A

Casa expendedora principal.—H. MBURGO.

Aviso importante.

Pensamos poder añadir para recomendacion que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien causado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente Vd. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la extraccion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interes de nuestros comitentes.

ABERTURAS DE REGISTRO.
VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Compañia un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espendeden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa
Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.^a, 3.^a y 4.^a

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civilavecha, Genova, Toron, Nipoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 25 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Rio-Janciro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.^a clase, 160 duros.—2.^a 120 duros.—3.^a 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino, se an tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al puerto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán á los capitanes de vapor durante la travesia.
Se despachan pasajes hasta el dia 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

ANTONIO RUDON Y VINETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palau, don Vicente Dorea y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en nuestra
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.